



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 233-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE**

Lima, 25 de agosto de 2023

VISTO: El Informe N° 3692-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA/DE-OGP, de fecha 24.08.2023, de la Oficina de Gestión de Proyectos, relacionado al Código Único de Inversión N° 2537329, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a sus funciones y naturaleza institucional, establecida por los Lineamientos de Gestión aprobados por Resolución Ministerial N° 471-2017-MINAGRI, la Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul, es un programa adscrito al Despacho Vice Ministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, tiene como objetivo incrementar la seguridad hídrica agraria contribuyendo a la prosperidad del agro peruano a través de la siembra y cosecha de agua de las áreas agrícolas y alto andinas de todo el territorio Peruano, favoreciendo prioritariamente a aquellos agricultores con menores niveles de ingreso económico, en situación de pobreza y extrema pobreza, a través del financiamiento de Actividades en materia de siembra y cosecha de agua a nivel nacional, utilizando la tecnología que diseñe el Fondo Sierra Azul para cada ámbito de intervención;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 020-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE, de fecha 17 de enero de 2023, se aprobó el Expediente Técnico de la Inversión de Optimización de Siembra y Cosecha de Agua denominado "Construcción de Captación de Agua; En El (La) Recarga Hídrica para el Sistema de Riego Rio De Oro, Distrito de Uchuraccay, Provincia de Huanta, Departamento Ayacucho", con Código Único de Inversión N° 2537329;

Que, la ejecución de las obras de la inversión de Optimización de Siembra y Cosecha de Agua con CUI N° 2537329, fueron culminadas, conforme se encuentran registradas en los asientos del cuaderno de obra, de acuerdo al siguiente detalle: i) Qocha Puccaqocha con código de obra Aya7-2021-Q1, se registró en el Cuaderno de Obra, el Asiento N° 74 y 75, de fecha 22.07.2023, del Residente de Obra y Supervisor de Obra, respectivamente;

Que, el Residente de Obra Ingeniero Jaime Velásquez Roca, mediante Carta N° 028-2023/AYA7-2021-Q1/JVR-RO, de fecha 25 de julio de 2023, presentó al Supervisor de Obra Ingeniero Sergio Gómez Portal, la solicitud de designación de la Comisión de Recepción y Transferencia de obra para la Inversión de Optimización de Siembra y Cosecha de Agua con CUI N° 2537329, Actividad Qocha Puccaqocha con código de obra Aya7-2021-Q1;

Que, el Supervisor de Obra Ingeniero Sergio Gómez Portal, mediante Carta N° 028-2023/AYA7-2021-Q1/SGP-SO, de fecha 25 de julio de 2023, presentó al Coordinador Regional de Ayacucho Ingeniero Ronald Chanco Najarro, la solicitud de designación de Comisión de Recepción y Transferencia de Obra de la Inversión de





RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA N° 233-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE

Optimización de Siembra y Cosecha de Agua con CUI N° 2537329, Actividad Qocha Puccaqocha con código de obra Aya7-2021-Q1;

Que, el Coordinador Regional de Ayacucho Ingeniero Ronald Chanco Najarro, mediante Carta N° 400-2023/UEFSA/RHCHN-CR, de fecha 08 de agosto de 2023, presentó a la Oficina de Gestión de Proyectos, la solicitud de designación de Comisión de Recepción y Transferencia de Obra de la Inversión de Optimización de Siembra y Cosecha de Agua con CUI N° 2537329, Actividad Qocha Puccaqocha con código de obra Aya7-2021-Q1;

Que, asimismo, mediante el Informe de Visto, el Jefe de la Oficina de Gestión de Proyectos - OGP, adjunta el Informe Legal N° 0049-2023-PAOB, de fecha 24.08.2023, de la abogada Paola Osorio Bazán; y el Informe N° 6547-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE/OGP-EO, del Especialista de Obras, los cuales otorga conformidad, señala que de acuerdo al procedimiento establecido en la Directiva General N° 004-2021-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA "Lineamientos para la Ejecución de Obras por la modalidad de Administración Directa en la Unidad Ejecutora 0036-1634-Fondo Sierra Azul", aprobado con Resolución Directoral Ejecutiva N° 328-2021-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE, resulta necesario la Conformación de Comité y Recepción de Obra de la Actividad Qocha Puccaqocha con código de obra Aya7-2021-Q1;

Por las consideraciones antes expuestas, de conformidad con la Directiva General N° 004-2021-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA "Lineamientos para la Ejecución de Obras por la modalidad de Administración Directa en la Unidad Ejecutora 0036-1634-Fondo Sierra Azul", aprobado con Resolución Directoral Ejecutiva N° 328-2021-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE, de fecha 06 de setiembre de 2021; así como la Directiva General N° 004-2020-UEFSA-MINAGRI: "Lineamientos para la Liquidación de Inversiones de Optimización de Siembra y Cosecha de Agua de la Unidad Ejecutora N° 0036-1634-Fondo Sierra Azul, bajo la modalidad de Ejecución de Administración Directa", aprobada con Resolución Directoral Ejecutiva N° 408-2020-MINAGRI-DVDIAR-UEFSA-DE, de fecha 24 de noviembre de 2020; y las facultades conferidas por los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora "Fondo Sierra Azul", aprobados por Resolución Ministerial N° 0471-2017-MINAGRI.

Con el visto bueno de la Oficina de Gestión de Proyectos y la Oficina de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Conformar la Comisión de Recepción y Transferencia de la Obra del proyecto de Inversión de Optimización de Siembra y Cosecha de Agua con Código Único de Inversión – CUI N° 2537329, la misma que quedará integrada por los siguientes profesionales:





**RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 233-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE**

Qocha Puccaqocha con código de obra Aya7-2021-Q1

Miembros Titulares	Miembro Suplente
Presidente de la Comisión	Suplente del Presidente
Ing. Nino Haya Enríquez	Ing. Murielle Collazos Córdova
Miembro de la Comisión	
Ing. Sergio Gómez Portal	

ARTÍCULO SEGUNDO. – Disponer la notificación de la presente Resolución a los profesionales señalados en el artículo primero de la presente Resolución, y a la Oficina de Gestión de Proyectos, para los fines de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO. – Disponer la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Unidad Ejecutora 036-001634: Fondo Sierra Azul (www.sierraazul.gob.pe)

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
UNIDAD EJECUTORA FONDO SIERRA AZUL

Ing. Max Alberto Sáenz Carrillo
Director Ejecutivo